

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Así también, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/016/2021 por el que se reincorpora en sus funciones al Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, como Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y demás aspectos inherentes al cargo, a partir del día cinco de Marzo del año dos mil veintiuno*; aprobado en la Sesión Extraordinaria número cinco, celebrada el día cinco de Marzo del año dos mil veintiuno.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.

## Sesión Ordinaria número veintiuna

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente y Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/355/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otro.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/19/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/148/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorera Municipal de Totolapan, Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/04/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/06/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/80/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/143/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Predial y Catastro del Municipio de Jiutepec, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/259/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Juez Cívico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

**Segunda Sala**

11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente Incidental, deducido del expediente TJA/2aS/475/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos (aplazado).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/44/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Estado de Morelos (aplazado).
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/011/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/131/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

## Sesión Ordinaria número veintiuna

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/135/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/137/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/138/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/1890/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/1017/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/259/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/031/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación dependiente de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/035/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Homero



Martínez Cano, adscrito a la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.

- 23.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/109/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial Pie Tierra C. Dany Raúl López Calviño adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

**Tercera Sala**

- 24.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otro.
- 25.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/45/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de A.D. 623/2019.
- 26.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/111/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 27.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/113/2020 promovido por Cuauhtémoc Cacique Sánchez en contra del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otros.
- 28.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/186/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otros.
- 29.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/91/2020 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 30.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/92/2020 promovido en por [REDACTED]

*“2021: año de la Independencia”*

## Sesión Ordinaria número veintiuna

████████████████████ en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros.

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/130/2020 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Director de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otro.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/140/2020 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Director de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otro.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/170/2020 promovido en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

### Quinta Sala

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-032/2020 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2021-TRA promovido por ██████████ ██████████ y Norma Angelica Montoya Luna, en su carácter de Síndico Municipal de Tlaltizapán de Zapata, Morelos.
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/006/2021-TRA promovido por ██████████ ██████████ y Miguel Canalis Carrillo, en su carácter de Síndico Municipal del Consejo Municipal de Xoxocotla, Morelos.

### Asunto Jurisdiccional Diverso

37. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 300/21 de fecha siete de Junio del año dos mil veintiuno, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual solicita la calificación de la excusa para seguir conociendo del expediente número TJA/2aS/428/2016 promovido por ██████████ ██████████ en contra

del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de que tiene impedimento legal en términos de lo dispuesto en los artículos 55 fracción II, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

**Asuntos Administrativos**

38. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas de los expedientes TJA/1aS/62/2017 y TJA/1aS/291/2019, promovidos por el [REDACTED], en un terminó no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
39. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas del expediente TJA/5aS/107/2017, promovido por [REDACTED], en un terminó no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
40. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas del expediente TJA/1aS/295/2018, promovido por [REDACTED], en un terminó no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
41. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito sin fecha, de [REDACTED], por el que solicita autorización para realizar una campaña de salud visual. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
42. Asuntos Generales.
43. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.



## Sesión Ordinaria número veintiuna

### **Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó retirar del orden del día los puntos números catorce y quince, correspondientes a los expedientes números TJA/2aS/131/2020 y TJA/2aS/135/2020.

De igual forma, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó retirar del orden del día los puntos números treinta y uno y treinta y dos, correspondientes a los expedientes números TJA/3aS/130/2020 y TJA/3aS/140/2020.

Así también, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente y Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó retirar del orden del día el punto número treinta y cuatro, correspondiente al expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-032/2020. Por lo que, sometió a votación las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Quinta Sala Especializada, para retirar del orden del día, los proyectos de resolución de los expedientes números TJA/2aS/131/2020, TJA/2aS/135/2020, TJA/3aS/130/2020, TJA/3aS/140/2020 y TJA/5aSERA/JRAEM-032/2020, mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Quinta Sala Especializada; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes planteadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y



de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.

**Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/355/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otro.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/19/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/148/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorera Municipal de Totolapan, Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/04/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/06/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/80/2020 promovido por [REDACTED], por conducto de [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.

*“2021: año de la Independencia”*

## Sesión Ordinaria número veintiuna

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/143/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Predial y Catastro del Municipio de Jiutepec, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/259/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Juez Cívico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

### Segunda Sala

11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente Incidental, deducido del expediente TJA/2aS/475/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos (aplazado).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/44/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Estado de Morelos (aplazado).
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/011/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/137/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/138/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/1890/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/1017/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/259/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/031/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación dependiente de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/035/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Homero Martínez Cano, adscrito a la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/109/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial Pie Tierra [REDACTED] adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

### **Tercera Sala**

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otro.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/45/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de A.D. 623/2019.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/111/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director Comercial

## **Sesión Ordinaria número veintiuna**

del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/113/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/186/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otros.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/91/2020 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/92/2020 promovido en por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/170/2020 promovido en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

### **Quinta Sala**

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2021-TRA promovido por [REDACTED] y Norma Angelica Montoya Luna, en su carácter de Síndico Municipal de Tlaltizapán de Zapata, Morelos.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/006/2021-TRA promovido por [REDACTED] y Miguel Canalis Carrillo, en su carácter de Síndico Municipal del Consejo Municipal de Xoxocotla, Morelos.

### **Asunto Jurisdiccional Diverso**

32. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 300/21 de fecha siete de Junio del año dos mil veintiuno, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de



Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual solicita la calificación de la excusa para seguir conociendo del expediente número TJA/2aS/428/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de que tiene impedimento legal en términos de lo dispuesto en los artículos 55 fracción II, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

**Asuntos Administrativos**

33. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas de los expedientes TJA/1aS/62/2017 y TJA/1aS/291/2019, promovidos por el [REDACTED], en un terminó no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
34. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas del expediente TJA/5aS/107/2017, promovido por [REDACTED] en un terminó no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
35. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas del expediente TJA/1aS/295/2018, promovido por [REDACTED] en un terminó no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
36. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito sin fecha, de Óptica Imagen Morelos, por el que solicita autorización para realizar una campaña de salud visual. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
37. Asuntos Generales.

*“2021: año de la Independencia”*

## Sesión Ordinaria número veintiuna

- 38.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/355/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/355/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/19/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/19/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/148/2020

promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorera Municipal de Totolapan, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo y Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que de igual forma emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/148/2020; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/148/2020, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/148/2020, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/04/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número



## Sesión Ordinaria número veintiuna

TJA/1aS/04/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/06/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/06/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/80/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/80/2020; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto en contra.



Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/80/2020; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En ese tenor, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/80/2020, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/143/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Predial y Catastro del Municipio de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/143/2020; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/143/2020; quienes expresaron su conformidad con la

## Sesión Ordinaria número veintiuna

propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/143/2020, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Predial y Catastro del Municipio de Jiutepec, Morelos; a razón de la petición que formuló el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/259/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Juez Cívico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/259/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente Incidental, deducido del expediente TJA/2aS/475/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado

Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

Por lo anterior, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/475/2016; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto en contra.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/475/2016; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En ese sentido, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/475/2016, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/44/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Estado de Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/44/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

“2021: año de la Independencia”

## Sesión Ordinaria número veintiuna

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/011/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/011/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/137/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/137/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/138/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al



proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/138/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/1890/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 01/1890/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/1017/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 01/1017/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo

## Sesión Ordinaria número veintiuna

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/259/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/259/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/031/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación dependiente de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/031/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/035/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Agente

Homero Martínez Cano, adscrito a la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anuncio que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo y Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que también emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/035/2020; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/035/2020, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/035/2020, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/109/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial Pie Tierra C. Dany Raúl López Calviño adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al

## Sesión Ordinaria número veintiuna

no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/109/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día. Asimismo, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/06/2020; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/06/2020; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Bajo esa idea, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/06/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.



**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/45/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de A.D. 623/2019.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/45/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/111/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/111/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/113/2020 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes

## **Sesión Ordinaria número veintiuna**

del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/113/2020; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/113/2020, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Consecuentemente, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/113/2020, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/186/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/186/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el

expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/91/2020 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la voz, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día. Asimismo, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/91/2020; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/91/2020; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/91/2020 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/92/2020 promovido en por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados

## **Sesión Ordinaria número veintiuna**

integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/92/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/170/2020 promovido en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/170/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2021-TRA promovido por [REDACTED] y Norma Angelica Montoya Luna, en su carácter de Síndico Municipal de Tlaltizapán de Zapata, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/005/2021-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de



Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/006/2021-TRA promovido por [REDACTED] y Miguel Canalis Carrillo, en su carácter de Síndico Municipal del Consejo Municipal de Xoxocotla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/006/2021-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 300/21 de fecha siete de Junio del año dos mil veintiuno, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual solicita la calificación de la excusa para seguir conociendo del expediente número TJA/2aS/428/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de que tiene impedimento legal en términos de lo dispuesto en los artículos 55 fracción II, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 300/21, de fecha de siete de Junio del año dos mil veintiuno, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita excusarse para seguir conociendo del expediente número TJA/2aS/428/2016, promovido por [REDACTED] en contra de de la Directora de Licencias del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; dado el impedimento legal que tiene para ello, toda vez que el Magistrado excusante, fungió como Secretario de Asuntos Jurídicos y Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y, es una de las autoridades demandadas en el presente

## Sesión Ordinaria número veintiuna

asunto, tal como se advierte a foja 048 del cuaderno principal; así mismo, al haber fungido como Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y, como consecuencia, como superior jerárquico de las autoridades demandadas, como lo es, la Directora de Licencias del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Motivo por el cual, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, para que por su conducto de trámite al expediente de mérito, en términos del Acuerdo Plenario tomado en la Sesión Ordinaria número setenta y una, celebrada el día cuatro de Septiembre de dos mil dieciocho, esto es, remita el presente asunto a la Primera o Tercera Salas de Instrucción, según corresponda, de acuerdo al turno sucesivo y progresivo del que se lleve registro en un libro oficial; para que el Magistrado Titular que corresponda, continúe en el conocimiento y substanciación del mismo, en términos de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así también, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción II, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal”.

Además, sirviendo de apoyo, la Jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que a continuación se transcribe para pronta referencia:

**Tesis: PC.I.A. J/106 A (10a.) Gaceta del  
Semanario Judicial de la Federación Décima  
Época 2014752 18 de 224 Plenos de Circuito  
Libro 44, Julio de 2017, Tomo Pag. 364  
Jurisprudencia (Común).**

**“IMPEDIMENTO PLANTEADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN VIII, EN RELACIÓN CON LA I, DE LA LEY DE AMPARO, PARA CALIFICARLO DE LEGAL BASTA QUE EL JUZGADOR MANIFIESTE CONTUNDENTE Y CLARAMENTE EL MOTIVO POR EL QUE SE UBICA EN ESE SUPUESTO, SIN QUE ESTÉ OBLIGADO A ACOMPAÑAR ALGÚN MEDIO DE PRUEBA QUE LO ACREDITE.**

De la interpretación literal del contenido de los artículos 51, fracción VIII, en relación con la I, y 55 de la Ley de Amparo, deriva que basta la manifestación contundente y bajo protesta de decir verdad del funcionario judicial al plantear el impedimento para conocer del juicio de amparo, basta para tener por demostrado su dicho, debido a que dicho reconocimiento constituye una expresión de imparcialidad con la que debe conocer de los juicios en términos de lo ordenado en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin que esté obligado a acompañar algún medio de prueba que lo acredite. Sin embargo, en atención a la trascendencia de la figura del impedimento, se

estima que al plantearse se debe establecer en forma clara, al menos, los datos objetivos que den claridad y soporte a su manifestación; lo que se exige de esta manera para que el Tribunal Colegiado de Circuito cuente con la información mínima para calificarlo de legal.

PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.  
Contradicción de tesis 55/2016. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Segundo en Materia Administrativa del Primer Circuito, así como Primero y Cuarto del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México. 16 de mayo de 2017. Unanimidad de veinte votos de los Magistrados José Ángel Mandujano Gordillo, Joel Carranco Zúñiga, María Antonieta Azuela Güitrón, Osmar Armando Cruz Quiroz, María Alejandra de León González, Marco Antonio Bello Sánchez, Francisco Paniagua Amézquita, Ricardo Olvera García, Clementina Flores Suárez, Sergio Urzúa Hernández, Alfredo Enrique Báez López, Jesús Alfredo Silva García, Arturo César Morales Ramírez, Emma Gaspar Santana, Irma Leticia Flores Díaz, Ernesto Martínez Andreu, Amanda Roberta García González, Juan Carlos Cruz Razo, Hugo Guzmán López y Ma. Gabriela Rolón Montaña. Ponente: Sergio Urzúa Hernández. Secretaria: Dalel Pedraza Velázquez.

Criterios contendientes:

El sustentado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, al resolver el impedimento 1/2016, y el diverso sustentado por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México, al resolver el impedimento 833/2016.

Nota: En términos del artículo 44, último párrafo, del Acuerdo General 52/2015, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga disposiciones del similar 8/2015, relativo a la integración y funcionamiento de los Plenos de Circuito, esta tesis forma parte del engrose relativo a la contradicción de tesis 55/2016, resuelta por el Pleno en Materia Administrativa del Primer Circuito.

Por ejecutoria del 31 de enero de 2018, la Segunda Sala declaró inexistente la contradicción de tesis 318/2017 derivada de la denuncia de la que fue objeto el criterio contenido en esta tesis, al estimarse que no son discrepantes los criterios materia de la denuncia respectiva.

Por ejecutoria del 9 de mayo de 2018, la Segunda Sala declaró inexistente la contradicción de tesis 414/2017 derivada de la denuncia de la que fue objeto el criterio contenido en esta tesis, al estimarse que no son discrepantes los criterios materia de la denuncia respectiva”.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de

## Sesión Ordinaria número veintiuna

dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas de los expedientes TJA/1aS/62/2017 y TJA/1aS/291/2019, promovidos por [REDACTED] en un término no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, registrado con el número 402, suscrito por el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas de los expedientes TJA/1aS/62/2017 y TJA/1aS/291/2019, promovidos por [REDACTED] en relación a la carpeta de investigación FECC/144/2019. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado advirtió que se trata de asuntos que se encuentran radicados en la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, bajo los expedientes números TJA/1aS/62/2017 y TJA/1aS/291/2019, promovidos por [REDACTED] de los cuales corresponde a aquélla el conocimiento y seguimiento de los mismos. Motivo por el cual, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, remitir por su conducto, el escrito original de cuenta, al Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para que atienda la solicitud formulada y dé el trámite legal que conforme a derecho sea procedente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI y apartado B), fracción II; 26; 27; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 6 fracciones I, III, IV numeral 1 y 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas del expediente TJA/5aS/107/2017, promovido por [REDACTED] en un término no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, registrado con el número 401, suscrito por el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas del expediente TJA/5aS/107/2017, promovido por [REDACTED], en relación a



la carpeta de investigación FECC/146/2019. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado advirtió que se trata de un asunto que se encuentra radicado en la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional, bajo el expediente número TJA/5aS/107/2017, promovido por [REDACTED] del cual corresponde a aquélla el conocimiento y seguimiento del mismo. Motivo por el cual, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, remitir por su conducto, el escrito original de cuenta, al Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para que atienda la solicitud formulada y dé el trámite legal que conforme a derecho sea procedente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI y apartado B), fracción II; 26; 27; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 6 fracciones I, III, IV numeral 1 y 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, que suscribe el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas del expediente TJA/1aS/295/2018, promovido por [REDACTED], en un término no mayor a tres días. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha nueve de Junio de dos mil veintiuno, registrado con el número 400, suscrito por el Licenciado Rommel Salgado Godínez, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; por el que requiere copias certificadas del expediente TJA/1aS/295/2018, promovido por [REDACTED], en relación a la carpeta de investigación FECC/144/2019. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado advirtió que se trata de un asunto que se encuentra radicado en la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, bajo el expediente número TJA/1aS/295/2018, promovido por [REDACTED], del cual corresponde a aquélla el conocimiento y seguimiento del mismo. Motivo por el cual, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, remitir por su conducto, el escrito original de cuenta, al Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para que atienda la solicitud formulada y dé el trámite legal que conforme a derecho sea procedente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI y apartado B), fracción II; 26; 27; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 6 fracciones I, III,

## **Sesión Ordinaria número veintiuna**

IV numeral 1 y 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito sin fecha, de [REDACTED] por el que solicita autorización para realizar una campaña de salud visual. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito sin fecha, registrado con el número 403, elaborado por [REDACTED] por el que solicita autorización para realizar una campaña de salud visual. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado tomó debida nota de lo solicitado en el documento de cuenta, sin que surta ningún efecto legal y se ordenó el archivo del mismo. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número veintiuna, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

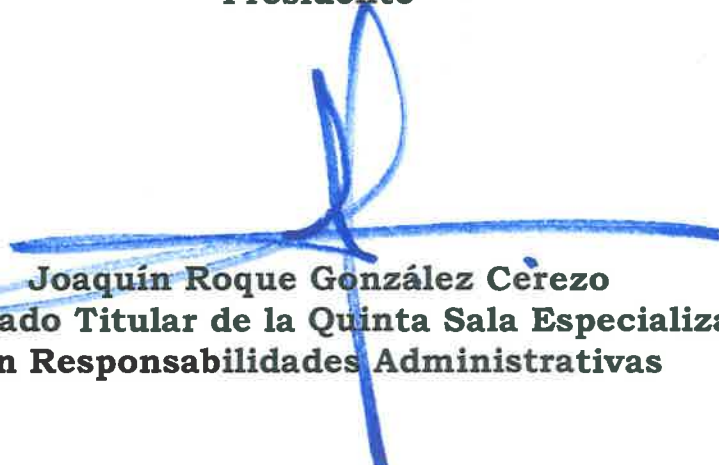
Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiuna del

Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con veintinueve minutos del día dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número veintidós, que se llevará a cabo a las once horas del día veintitrés de Junio del año dos mil veintiuno. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**



**Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala  
de Instrucción**

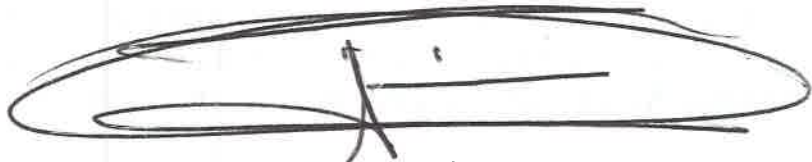


**Guillermo Arroyo Cruz  
Magistrado Titular de la Segunda Sala  
de Instrucción**



**Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala  
de Instrucción**

*“2021: año de la Independencia”*



**Manuel García Quintanar**  
**Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada**  
**en Responsabilidades Administrativas**



**Anabel Salgado Capistrán**  
**Secretaría General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiuna del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno.

